



CONSEJO DEPARTAMENTAL REUNIÓN ORDINARIA – 07 de Marzo de 2013

Reunidos en la Ciudad de Córdoba, a los 07 días del mes de Marzo de 2013, siendo las 18:30 hs, con la presencia del Secretario de Departamento, Ing. Roberto Muñoz, y de los siguientes consejeros:

1. **Consejeros Docentes Titulares:** Ing. Quinteros, Sergio; Ing. Vázquez, Juan Carlos; Ing. Groppo, Mario; Ing. Haefeli, Amalia Inés; Ing. Ortiz, María Cecilia
2. **Consejeros Docentes Suplentes:** Lic. Cuevas, Juan Carlos; Ing. Gibellini, Fabián; Ing. Zohil, Julio
3. **Consejeros Graduados Titulares:** Ing. Cabezas, Jorge; Ing. Medina, Oscar
4. **Consejeros Graduados Suplentes:** Ausentes
5. **Consejeros Alumnos Titulares:** Perello, Gustavo; Agú, Juan
6. **Consejeros Alumnos Suplentes:** Fonzalida, Santiago; Rizzi, Juan

ORDEN DEL DIA:

1. Acta de Reunión Anterior
2. Informe de Gestión
3. Cronograma de Prácticas Supervisadas
4. Planteles Docentes
5. Nota 340/13: Nota Ing. Cecilia Ortiz
6. Nota 341/13: Nota Ing. Silvia Pereyra
7. Nota 343/13: Nota Ing. Daniel Herrera
8. Nota 364/13: Nota Ing. Aída Mendelberg
9. Fuera de Temario: Nota Ing. Negretti



DESARROLLO:

1. Acta de Reunión de Consejo Anterior
El acta de Reunión de Consejo correspondiente al mes de Noviembre se aprueba por unanimidad.
2. Informe de Gestión
 - PROMINF: Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza en Carreras de Informática
Se informa que es un programa de apoyo económico para el mejoramiento de las carreras que han superado el proceso de acreditación. El plazo de presentación de la documentación vence el 25 de marzo, en la cual hay que desarrollar y justificar planes y montos. El dinero en cuestión no puede ser asignado a dedicaciones, sólo puede usarse para realización de programas de mejora y actualización de equipos, capacitación y bibliografía, en aquellos casos en los que no hay requerimientos adicionales de CONEAU.
 - Red de Carreras de Ingeniería en Informática / Sistemas de Información del CONFEDI (RIISIC)
Se informa que se está organizando un congreso para el 21 y 22 de noviembre con sede en la UTN – FRC, y que ya están reservados todos los espacios necesarios. Además se informa que en breve se abrirá el llamado a papers, incluyendo trabajos de investigadores y de estudiantes en las cátedras y como trabajo final de carrera.
 - Acreditación de la Maestría en ISI
Se informa que la Maestría en Ingeniería en Sistemas de Información acreditó por 3 años. La información está publicada en la página de la Facultad y del Departamento.
 - Presentación anticipada del Acta de Reunión de Consejo
El Ing. Muñoz informa que las actas de reunión del consejo son publicadas en la página del Departamento, pero una vez que son aprobadas y firmadas, por lo cual no se hacen públicas antes de ello.
 - Inscripciones 2013
Se informa que el examen de Química para ingresantes 2013 se realizará el lunes próximo y que a partir del martes se recibirán las inscripciones. Se esperan unos 1350 ingresantes a la facultad, y alrededor de unos 800 a la carrera, sin considerar los recuperatorios. Se recuerda que si bien los cursos no estarán completos, ya hay alumnos inscriptos en casi todos los cursos, incluyendo alumnos recursantes en los cursos de primer año, y que las clases comenzarán según lo estipulado en el calendario académico.
3. Cronograma de Prácticas Supervisadas
El Ing. Muñoz informa el cronograma de fechas propuestas para la presentación de las Prácticas Supervisadas durante el año 2013 y el mismo se aprueba por unanimidad.



4. Planteles Docentes

El Ing. Roberto Muñoz solicita se proceda a definir quien preside la reunión del consejo, ante la ausencia por licencia del Director.

Es elegido el Lic. Juan Carlos Cuevas, ya que cumple la condición de ser el consejero de mayor antigüedad.

Se procede a la lectura de los planteles docentes, tomando el criterio de mencionar primero aquellos que no sufren cambios y luego aquellas en la que los cambios son sólo debido a la implementación de concursos, sin sufrir modificaciones de puntos.

Se inicia un debate sobre la incompatibilidad de que un mismo docente cubra el cargo de docente y auxiliar docente en una misma cátedra. Luego se explica el procedimiento que se llevó a cabo para realizar el llamado a concursos y el tiempo de demora de los mismos.

Debido a que hay notas presentadas en relación a los planteles docentes de Análisis de Sistemas y Proyecto Final, se vota la aprobación de todos los planteles a excepción de esos dos, y el resultado es la aprobación unánime.

El Ing. Mario Negretti solicita la inclusión de una nota en el temario en relación a la asignatura Análisis de Sistemas y no se presentan objeciones.

- Nota 340/13: Nota Ing. Cecilia Ortiz
- Nota 341/13: Nota Ing. Silvia Pereyra
- Nota 364/13: Nota Ing. Aída Mendelberg
- Fuera de Temario: Nota Ing. Mario Negretti

Se procede a la lectura de la nota de la Ing. Cecilia Ortiz. Luego la Ing. Ortiz explica el carácter de la nota presentada por ella, para con los docentes que se ven perjudicados por la designación y el procedimiento de designación de los cargos concursados. Propone que se reconsidere el procedimiento recomendado por el Consejo para la designación de cargos Concursados. El Ing. Quinteros recuerda que para tratar el tema de la reconsideración se debe realizar una votación. Propone una moción para evaluar si hay que reconsiderar el procedimiento. Luego de debatir la moción resulta no aprobada.

Se propone que, tratado el tema de la reconsideración, se evalúe la otra parte de la nota que trata de la correcta aplicación de dicho procedimiento. El Ing. Zohil recuerda que el procedimiento se planteó para llenar un vacío a la hora de estandarizar las cátedras, ya que resulta muy difícil aplicar criterios distintos en cada cátedra. Además indica que la nota no es correcta al mencionar el número de cargos y al hablar de ambigüedad en relación al procedimiento, explicando que la ambigüedad en realidad son formas alternativas de designación y explica dichas alternativas. El Ing. Zohil solicita que se lea el acta de febrero y, luego de la lectura, resalta que los consejeros presentes estaban de acuerdo con dicho procedimiento.



Se solicita la lectura de la nota de la Ing. Silvia Pereyra.

La Ing. Inés Haefeli pide la palabra para la Ing. Iris Gastañaga, que procede a la explicación de su procedimiento y luego a aclarar algunas cuestiones que no considera veraces en las notas presentadas por la Ing. Ortiz y la Ing. Pereyra. Luego de debatir en profundidad el procedimiento realizado y su aplicación a los cargos interinos, se le cede la palabra a la Ing. Aída Mendelberg, que solicita que se lea la nota presentada por ella. Se procede a la lectura de la nota de la Ing. Mendelberg.

La Ing. Mendelberg indica que no está definido en el reglamento de concursos como designar docentes interinos, pero que tampoco está incluida la parte del procedimiento que menciona una segunda vuelta. Opina que se han omitido casos en el procedimiento, como el caso de aquellos docentes que estén cerca de la jubilación, y que ella considera que deberían contemplarse.

El Ing. Sergio Quinteros resalta que hay casos particulares, pero que la instancia de inclusión fue el llamado a concurso. Indica que al no presentarse a concurso, es injusto hablar de la exclusión de personas, y que resulta muy complicada la inclusión de un procedimiento distinto para cada caso particular.

Luego de debatir ampliamente el tema se procede a la lectura de la nota presentada por el Ing. Mario Negretti. La Ing. Gastañaga recuerda que ella no realizó bajas en los cargos, sino que recomienda un plantel para la cátedra.

El Ing. Quinteros opina que la respuesta a la nota del Ing. Negretti no compete al Consejo Departamental sino más bien a la Universidad, porque el Consejo debe ceñirse al resultado del concurso. Recomienda que el Ing. Negretti trate el tema con el área legal de la Facultad y con el Sr. Decano. Se resalta que el espíritu del Departamento y del Consejo es acompañar a los docentes y evitar su perjuicio, pero que no tiene el poder de conceder ni quitar cargos.

La nota del Ing. Negretti queda, entonces, respondida en la reunión de Consejo.

La Ing. Mendelberg informa que su nota, en particular, apunta a solicitar una dedicación para ella, de cara a su jubilación, solicitando que el Departamento interceda con quien corresponda.

Luego de debatir el tema en toda su profundidad se realiza una moción para aprobar el plantel. El resultado es la aprobación del plantel docente de Análisis de Sistemas, por mayoría.

9. Nota 343/13: Nota Ing. Daniel Herrera

Se procede a la lectura de la Nota del Ing. Daniel Herrera. Se explica luego que el Ing. Herrera participó del concurso docente quedando con grado de ayudante de 1° y que docentes que no participaron del concurso mantienen cargos interinos de Jefe de Trabajos Prácticos en la cátedra.

El Ing. Quinteros indica que la nota cuestiona el criterio de la Ing. Gastañaga, por lo que le cede la palabra para que lo explique. La Ing. Gastañaga explica que en la instancia



final de designación decidió elegir según su criterio personal, evaluando participación y compromiso en la cátedra, trayectoria, encuestas de alumnos, consultas a pares y muchos otros indicadores.

El Ing. Herrera solicita la palabra y destaca la importancia que tiene, en su opinión, haber participado en el concurso. Solicita la posibilidad de quedarse en la cátedra, sin criticar el criterio de la Ing. Gastañaga. El Ing. Quinteros le solicita que defina cuál es su solicitud, si rever el procedimiento seguido por la Ing. Gastañaga o si solicita la posibilidad de quedarse en la cátedra adicionando un cargo. El Ing. Herrera indica que es ésta última.

El Ing. Zohil mociona que se considere el criterio de la Ing. Gastañaga para los interinos primero, y en segundo lugar que se trate la posibilidad de considerar la inclusión del Ing. Herrera. La Ing. Gastañaga aclara que hay varios otros docentes que también quedaron fuera de la cátedra, incluyendo al Ing. Osvaldo Torrez, la Ing. Celia Chami y el Ing. Mario Fidelibus. Además recuerda que la Ing. María Laura Destefanis también perdió un curso.

Surgen dudas sobre la cantidad de puntos y los cambios de los mismos, y el Ing. Muñoz procede a explicar el funcionamiento.

Luego de considerar ampliamente el criterio de la Ing. Gastañaga se realiza una moción para aprobar el plantel docente de la cátedra de Proyecto Final, siendo aprobado por mayoría.

Al comenzar a tratar la segunda parte de la moción del Ing. Zohil surge un debate sobre la justicia de solicitar un cargo adicional para el Ing. Herrera en relación a los otros docentes. El Ing. Groppo opina que si se aprueba la moción de intentar conseguir un cargo más, se debería realizar lo mismo para todos los docentes que pierden un cargo. El Ing. Vázquez opina que también habría que pedir para los demás docentes de la cátedra que cedieron sus cargos. Luego de debatir el tema en toda su profundidad, se decide anular la moción del Ing. Zohil.

Siendo las 23:30 se da por finalizada la reunión de Consejo Departamental correspondiente al mes de Marzo.